

Dar la palabra es establecer el nivel en el que haya intercambio, diálogo; nivel que forzosamente significa por parte de quien así se disponga a escuchar, que haga su propia experiencia de la locura, porque no sería posible escuchar desde la razón como único criterio de verdad. Y, tener la palabra, por parte del loco significa tener el coraje de hacer valer su palabra, porque también es posible y no poco frecuente que la locura misma se acoja al gesto separador: un yo debilitado por el monto de angustia con que debe cargar, que pierde la percepción del adentro y el afuera, puede llegar a acoger —y hasta buscar— agradecido límites impuestos, físicos, que lo protejan de su propio desconcierto, en el encierro que lo excluye del que será un afuera, lo que quizá le ahorra algo, pero sin resolver nada del nudo de su angustia. Doble coraje, coraje de reconocer al otro, porque se pierde miedo a reconocer lo extraño como parte de sí mismo.

Y así como el psicoanálisis se abre como el terreno donde la locura puede desplegar su palabra, igualmente ha significado el reconocimiento del poder de la ilusión en la constitución de las posibilidades humanas tanto de creación como de vida. Pensemos tan sólo, como nos lo ha hecho saber el psicoanálisis, lo que sería una madre que, en pleno uso de sus facultades, muy puesta en razón, no tejiera el ilusorio lazo con que el niño se ata a la vida.

No basta encerrar la locura, como estorbo de la buena marcha del mundo, porque desde allí, con esa forma de su presencia ella nos vuelve los ojos hacia ese mundo que la produce, hace sentir su fuerza crítica, su involuntaria ironía, y aún si —como constata Erasmo— en su boca se perdona, se deja oír la verdad.

¿Sería preciso ahora concluir, cayendo en la tentación de hablar en imperativo —Hay que... es entonces necesario... debe hacerse...?

Sería tentador, sí; sin embargo tal vez sólo basta con haber vuelto a poner la locura como problema apremiante, con haber dañado la buena conciencia con que se hace la separación razón-locura, encontrando de un lado a Don Quijote de la Mancha en un continuo delirio que se choca contra el mundo y, del otro, a Alonso Quijano el Bueno, quien "verdaderamente se muere y verdaderamente está cuerdo".

Quizá lo más sensato sea no desengañarse en el ensayo del coraje de abrirse a la posibilidad de hablar y de escuchar en más de un registro, sosteniendo el precioso hilo del diálogo, no olvidando ese mundo de ilusión, el de Rimbaud que es barco ebrio, entregado a inefables vientos que por instantes nos dan alas.

Junio, 1986.

la política y la iglesia en colombia 1850 - 1950

catalina reyes c.

La vinculación de la Iglesia colombiana a la política partidista, en concreto su alineamiento al lado del partido conservador, es un hecho que se remonta al siglo XIX. No menos real ha sido su injerencia en la política colombiana del siglo XX, aunque más desconocida e ingrata de recordar por lo reciente de los acontecimientos.

Se pretende aquí resaltar cómo los intentos del partido conservador por presentar los enfrentamientos con el liberalismo como un combate entre el bien y el mal, entre cristianismo y ateísmo, obedeció a una táctica política. Procedimiento que le permitió a este partido utilizar a la iglesia como aliada en sus luchas, y así ganarse algunos sectores de la población para engrosar su caudal electoral. Una y otra vez durante un siglo la táctica mostró ser eficaz. Esta forma de presentar la lucha política, condujo durante el período llamado de "la violencia" a una militancia de la mayoría del clero en este partido. Con el respaldo de la iglesia este enfrentamiento tomó visos de cruzada medieval, y contribuyó en gran medida a arrebatar la violencia que se extendió por todos los campos y ciudades de nuestro territorio.

LOS CONFLICTOS RELIGIOSOS EN EL SIGLO XIX

Esta táctica no fue nueva, ya desde mediados del siglo XIX la diferenciación entre liberales y conservadores se remitió a la actitud de ambos partidos frente a lo religioso. Este asunto cobró importancia como para desencadenar guerras civiles. El enfrentamiento se presentó como una lucha entre dos bandos irreconciliables, por un lado, los conservadores defensores de la religión católica, de la iglesia y de una educación confesional, y de otro lado, los liberales tildados de rojos, ateos y enemigos de la iglesia. El desarrollo histórico de esta contradicción durante un siglo, pone al descubierto que las divergencias ideológicas frente a lo religioso entre liberales y conservadores fue un asunto de matices; el aspecto principal de la contradicción fue para los conservadores el como aprovechar la gran influencia que la iglesia ejercía sobre amplios sectores de la población, y para los liberales neutralizar esta in-

La autora es profesora en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Seccional de Medellín.

fluencia. No hay que desconocer que los liberales tuvieron siempre como meta recuperar el control ideológico de la iglesia de manos de la iglesia y lograr la separación entre la Iglesia y el Estado.

Aún los jóvenes y extravagantes liberales de la fracción Gólgota de 1848, con su acre anticlericalismo reivindicaron como modelo para su movimiento a el "Mártir del Gólgota". Se consideraron a sí mismos, los únicos practicantes de la religión del amor: el cristianismo. Al respecto es muy representativo el discurso de un joven gólgota en la obra literaria **Manuela**: "... que gólgotas y los sacerdotes católicos somos una cosa parecida. Y que no le quede duda señor cura... "todo esto lo que nosotros predicamos y escribimos de abolición de monopolios, división de grandes terrenos, de igualdad fraternal, de trabas a los ricos, de aliviar al menesteroso con el sobrante del avaro, todo eso no es otra cosa que la doctrina predicada en el gólgota; no es otra cosa que el catolicismo" (1).

Paralelo al virulento anticlericalismo más de forma que real, los gólgotas asumieron un discurso socialista romántico e indefinido. Este tenía más de literario que de propuesta política coherente. Con este discurso pretendieron ganarse a amplios sectores de la población que debían disputarle al credo y a los conservadores, como fue el de los artesanos. La presencia de los gólgotas en el artesanado con sus doctrinas igualitarias y reformistas logró radicalizar este movimiento, y convertir a las Sociedades Democráticas —órganos gremiales de los artesanos— en punta de lanza de sus intereses partidistas.

La labor preselitista de los gólgotas fructificó en los desórdenes e insurrecciones que propiciaron las Sociedades Democráticas en la provincia del Cauca al enfrentarse a los grandes propietarios esclavistas. Negros y pardos engrosaron el caudal electoral del partido liberal, dándole un carácter popular a esta organización en esa región del país. En el interior, concretamente en Bogotá, las Sociedades Democráticas acaudilladas por los gólgotas presionaron la elección de José Hilario López y apoyaron en un inicio sus reformas. Pero esta "luna de miel" entre artesanos y gólgotas duró poco como lo demostró el golpe de Melo. De hecho los gólgotas nunca tuvieron en mente adelantar una transformación de

tipo socialista, sino que buscaron en estas doctrinas una forma de atraer a sectores populares necesarios para garantizar su ascenso a las esferas del poder de las cuales habían estado excluidos hasta 1850. Los intereses económicos de los artesanos reñían con los proyectos económicos de burguesía comercial de los gólgotas. Estos pretendían incorporarse a la economía mundial, a través de un modelo exportador librecambista, mientras los artesanos exigían medidas de tipo proteccionista para su actividad productiva. La divergencia de intereses condujo a enfrentamientos a palos y piedras entre los cultos gólgotas y los artesanos. Finalmente los gólgotas terminaron por reprimir a los artesanos, no sin antes quejarse de su ingratitud e ignorancia.

En 1850 cuando el Partido Liberal llegó al poder, se realizaron una serie de reformas que pretendían poner fin a las instituciones coloniales que aún pervivían. Al año siguiente el Partido Conservador se rebeló contra las reformas y declaró la guerra. Una de las reformas que creó mayor conflicto fue la manumisión de esclavos, pues la libertad de éstos afectaba los intereses de los propietarios esclavistas. Estos eran en su gran mayoría de la provincia del Cauca, lugar donde se inició la guerra. Otras de las reformas tenían como fin controlar el poder de la Iglesia, la institución más sólida y poderosa en el país en ese momento, y a la cual el Estado débil política y económicamente le temía. Las medidas que afectaron a la Iglesia fueron la supresión del fuero eclesiástico, la abolición del diezmo, la expulsión de los jesuitas y la elección de curas párrocos por los cabildos municipales. Con esta última medida se pretendía romper el vínculo entre los curas párrocos y las altas jerarquías eclesiásticas, en su mayoría influidas por los conservadores. Pensaban los liberales que quebrando esta dependencia podrían establecer alianzas entre ellos y el clero menor (2).

Durante esta guerra el conservatismo evidenció la necesidad urgente de un apoyo para su causa. Sus doctrinas autoritarias y apegadas al orden establecido no le permitían, como a los liberales, coqueteos con el socialismo u otras ideas reformistas. Sin embargo, descubrieron una bandera tan eficaz como las promesas de revolución social e igualdad política: La Religión. El mismo Mariano Ospina Rodríguez, principal ideólogo del conservatismo, lo

manifestó explícitamente: "La única bandería conservadora que tiene vida y muestra resolución y vigor es la que actúa por sentimiento religioso. El rojismo no tiene más enemigos que le haga frente en la Nueva Granada que el catolicismo" (3).

A partir de este momento el Partido Conservador se declaró el único defensor de la Iglesia y de la religión, y con base en esta definición marcó su línea divisoria con el liberalismo. Los lazos entre Partido Conservador e Iglesia quedaron sellados. En 1855 el Partido Conservador regresó al poder gracias al sufragio universal impuesto por los liberales. El sufragio para todos llevó a que las masas campesinas controladas ideológicamente por la Iglesia dieran su voto por ese partido. El presidente conservador Mallarino echó atrás el decreto que reglamentaba la separación Iglesia-Estado, aprobado durante el gobierno de Obando. Ospina Rodríguez, quien sucedió a Mallarino, permitió el regreso de los jesuitas al país.

En 1859 nuevamente estalló la guerra civil, en esta ocasión promovida por el liberalismo, contra el gobierno conservador de Ospina Rodríguez. El clero, que como reacción a las reformas de los años 50 era en su mayoría conservador, combatió de forma beligerante en defensa del gobierno de Ospina Rodríguez. Mosquera, al llegar al poder en 1861 como triunfador de la guerra, le cobró caro al clero su participación en la contienda. Fue precisamente esta participación la que justificó una serie de medidas tomadas por el General Mosquera. Estas medidas tenían como fin despojar a la Iglesia de su gran poder económico y lograr su absoluto control político. Fue claro para los liberales que el botín de guerra eran las propiedades eclesiásticas, sacadas a remate público. Además de la desamortización de bienes de manos muertas, se decretó la tuición de cultos, la expulsión de los jesuitas, la extinción de comunidades monásticas y la prohibición a la Iglesia adquirir bienes. El presidente Mosquera redujo a prisión al arzobispo de Bogotá, quien se opuso a la tuición de cultos (4). Las continuas expulsiones de jesuitas obedecían al hecho de que este fue el sector más organizado y poderoso del clero y el que más intervenía en política.

El general Mosquera, en carta al Papa, quien lo

había excomulgado, trató de justificar las medidas quejándose de la participación del clero en política "... abusando de su ministerio pastoral para excitar a las masas a la rebelión contra los gobiernos constitucionales de los estados; algunos de ellos han tomado las armas y no falta el escándalo de haber muerto un cura combatiendo a la cabeza de la guerrilla" (5).

Durante la Convención de Rionegro en 1863, el problema religioso fue espinoso. Los radicales sostuvieron que la tuición de cultos decretada por Mosquera, o sea el derecho del Estado a controlar la iglesia, se justificaba en tiempos de guerra pero en tiempos de paz debía haber una completa separación entre Estado e Iglesia. Los mosqueristas en tanto sostenían la necesidad de someter a la iglesia rígidamente al control del Estado, para impedir su participación en política. El ambiente de esta Convención hizo evidente la recíproca desconfianza que había entre el viejo caudillo militar y los radicales. José María Rojas Garrido, uno de los principales defensores de la posición mosquerista, expresó su punto de vista en la mencionada convención en los siguientes términos: "Ellos (se refiere al clero) han puesto siempre al servicio de ese partido el púlpito, el confesionario y la administración de los sacramentos como armas políticas para hacer la guerra; ellos en toda ocasión han dado a la cuestión terrenal un carácter religioso, con tal de que sirva para desacreditar el partido liberal y darle impulso a los conservadores" (6).

Curiosamente los antiguos gólgotas cuando llegaron al poder en 1864, menos jóvenes y bajo el nombre de radicales, trataron de suavizar las contradicciones con las jerarquías eclesiásticas. Murillo Toro, uno de los principales dirigentes del radicalismo, en su primera presidencia levantó el confinamiento de los arzobispos de Bogotá y Cartagena, decretado por Mosquera. En 1867, el gobierno radical derogó la ley de tuición de cultos e invalidó las acusaciones formuladas por Mosquera a algunos clérigos, permitiendo su regreso al país. A esta política de conciliación responden de forma positiva algunas de las jerarquías eclesiásticas, en particular el arzobispo metropolitano, Vicente Arbeláez. Es bueno aclarar que a pesar de la posición anticlerical de los radicales, materializada en reformas tales como el

1. Díaz, Eugenio. *Manuela*. Citado por: Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales en Colombia*. p. 85.

2. González, Fernán. *Iglesia y Estado desde la Convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical; 1863-1877*. Mimeógrafo. p. 4.

3. Colmenares, Germán. Op. cit., p. 15.

4. Villegas, Jorge. *Enfrentamiento Estado - Iglesia; 1819-1887*. Medellín, CIE-Universidad de Antioquia, 1977. p. 14.

5. Villegas, Jorge. Op. cit., p. 15.

6. Parra, Aquileo. *Memorias*. Imprenta Luz, 1912. p. 363. Citado por F. González T. Op. cit., p. 11.

matrimonio civil, el divorcio y una educación pública laica, casi todos ellos eran católicos practicantes. La piedad del presidente radical, Santiago Pérez fue proverbial y ninguno de ellos contrajo matrimonio civil y mucho menos se les ocurrió divorciarse.

A partir del año de 1871 la contradicción política y religiosa se agudizó nuevamente. Los conservadores trataron de utilizar la reforma educativa propuesta por el gobierno radical como motivo de rebelión. En particular emplearon lo concerniente a la enseñanza religiosa en las escuelas públicas como "caballo de batalla" contra el régimen. Igualmente rechazaron la presencia de una misión pedagógica alemana, contratada por el gobierno, alegando que los miembros de ella eran protestantes y que podrían influir negativamente sobre los educandos.

Los conservadores aprovecharon la ocasión para incitar al clero a que se opusiera a la reforma. Por esta época se fundó en Bogotá la "Sociedad Católica" cuyo presidente fue Miguel Antonio Caro y contaba como miembros sobresalientes a Vergara y Vergara y a Carlos Martínez Silva, todos reconocidos y destacados conservadores⁽⁷⁾. La función principal de esta asociación fue pronunciarse en contra de aquellas autoridades eclesiásticas o miembros menores del clero que conciliasen en cualquier aspecto con la reforma educativa del gobierno.

Frente al problema de la educación religiosa en las escuelas oficiales el arzobispo Arbeláez propuso que fueran los padres de familia quienes solicitaran y vigilaran la educación religiosa de sus hijos, y los curas párrocos quienes la impartieran en los establecimientos educativos. El radical Manuel Ancizar, encargado de Instrucción Pública, aceptó la propuesta del arzobispo. Este acuerdo enfureció a los conservadores, sobre todo al sector de Caro, quienes desde las páginas de "El Tradicionista", le hicieron duras y desobligantes críticas al arzobispo Arbeláez.

Los conservadores encontraron eco beligerante a su posición en el obispo de Pasto, Manuel Canuto Restrepo. Este obispo, refiriéndose a los acuerdos del arzobispo con el gobierno radical, opinó: "esos católicos de convenios y transacciones con la iniquidad, esos apóstoles que quisieron asistir al Tabor sin conocer jamás el calvario... harían bien en aliarse definitivamente en las filas contrarias, pues-

to que al lado de la iglesia la perjudican más que sus encarnizados enemigos" (8).

Como factor de oposición, de la Iglesia a los gobiernos radicales, contó el recuerdo de sus antiguas andanzas como gólgotas, en particular los levantamientos de las Sociedades Democráticas en la región del Cauca. Refiriéndose a Murillo Toro, el mencionado obispo recordaba: "el fue quien armó de puñal y látigo a las hordas africanas del Cauca contra individuos, las familias y las propiedades" (9).

El enfrentamiento entre el conservatismo y un sector de las jerarquías de la iglesia llegó hasta el extremo de que la prensa conservadora y algunos clérigos acusaron al arzobispo Arbeláez y sus más cercanos colaboradores de pertenecer a la logia masónica. Con el fin de evitar una división de la iglesia colombiana, el arzobispo citó al Segundo Concilio Provincial Granadino. El Concilio debía discutir la posición del clero frente a las elecciones y la actitud de la Iglesia frente a los liberales, para una gran parte del clero no se podía ser católico y liberal. Se debía también considerar una posición unificada de la Iglesia frente a la reforma educativa. Uno de los puntos más complicados a tratar fue, el de las relaciones de la Iglesia con los escritores católicos laicos. Este último punto se trató en vista de las continuas críticas a las que era sometido el arzobispo y la línea moderada del clero por parte de la prensa conservadora: "El Tradicionista", "La Prensa" y "Caridad".

Si bien el Concilio Provincial evitó una división formal, la lucha dentro de la iglesia continuó, y más cuando desde "El Tradicionista" se azuzó la polémica. Este sector del conservatismo dirigido por Caro adoptó como táctica el envío de circulares a los curas párrocos, por medio de las cuales incitaron al clero a participar en política. Esto se hizo a pesar de las claras recomendaciones del arzobispo en el sentido de que el clero se debía mantener ajeno a los intereses de los partidos. El lenguaje empleado en estas comunicaciones muestra un claro llamado a la rebelión contra el gobierno, se les decía a los curas que se debían "...sacudir el yugo por una revolución que debía ser encabezada por

8. Restrepo Posada, José. *Arquidiócesis de Bogotá, Notas biográficas de sus preladados*. v. 3. p. 129-130. Citado por González, F. Op. cit., p. 29.

9. González, Fernán. Op. cit., pp. 29-30.

7. González, Fernán. Op. cit., p. 26.

los preladados y el clero..." "ya que la única cuestión que se debatía en el país era la religiosa" (10).

El clero participó activamente en la guerra de 1876 promovida por los conservadores del Cauca con el apoyo reticente de los conservadores antioqueños. El motivo que adujo el conservatismo para la guerra fue la reforma educativa, en particular lo concerniente a la enseñanza de la religión. Los liberales lograron sofocar la revuelta, pero como consecuencia de esta guerra las posiciones conciliadoras de los radicales frente a la Iglesia se modificaron. Murillo Toro varió su posición de independencia entre Estado e Iglesia. El expresidente sintetizó su posición así: "La última revolución ha modificado mis ideas sobre la libertad religiosa, hoy opino que no debe ser absoluta, porque es peligrosa para el partido liberal, como lo fue el sufragio universal en 1853, el clero católico fue el que hizo la última revolución y es el gran enemigo que tienen las instituciones en Colombia..." (11).

En 1886 se expidió una nueva constitución para la república. La nueva constitución, aunque expedida en un gobierno nominalmente liberal, el de Rafael Núñez, fue de carácter autoritario y centralista. Esta constitución estuvo fuertemente influida por el pensamiento de Miguel Antonio Caro, quien la redactó. La nueva constitución se expide "en nombre de Dios como fuente de toda autoridad" y consagró la religión católica como la de la nación.

La constitución allanó el camino al Concordato de 1887, en el cual se reconoció la libertad de la Iglesia frente a la potestad civil, se le permitió la posesión de bienes y se le eximió del pago de impuestos. Además se impuso la obligatoriedad de la enseñanza de la religión católica en los establecimientos de educación y se crearon los mecanismos para que la Iglesia monopolizara el aparato educativo. Dado el enorme peso que ha tenido el catolicismo sobre el pueblo colombiano y la cercanía de las jerarquías eclesiásticas a los círculos de poder, la Iglesia continuó unida a la historia política del país durante el siglo XX. El Partido Conservador en varias coyunturas volvería a utilizar a la Iglesia como aliada en sus enfrentamientos con el liberalismo y la bandera de la religión le habría de servir una y otra vez para encontrar apoyo a sus proyectos políticos y aumentar su caudal electoral.

10. González, Fernán. Op. cit., p. 37.

11. González, Fernán. Op. cit., pp. 47-48.

Durante la "guerra de los mil días", se presenció otra vez la intromisión del clero en política. Nuevamente un obispo de Pasto, Ezequiel Moreno (posteriormente beatificado por la Santa Sede), retomó las banderas de lucha contra el liberalismo. Exhortó a sus fieles para que emprendieran una cruzada en favor de la religión, que tendría como fin el exterminio del liberalismo. Fue tal su odio por los liberales que dejó instrucciones en su testamento para que donde se velara su cadáver se pusiera un gran letrero que dijera: **El liberalismo es pecado**. Beatos tiene la Santa Iglesia.

LA HEGEMONIA CONSERVADORA Y LA IGLESIA

Durante la hegemonía conservadora, la jerarquía eclesiástica, claramente alineada con el partido de gobierno, se dedicó a intervenir en los asuntos internos de ese partido y a vetar y apoyar candidaturas presidenciales. Diferenciar entre Iglesia y Partido Conservador en este período es difícil. Los candidatos presidenciales eran lanzados después de que el arzobispo primado los hubiera señalado. Lleras Camargo describió esta situación con cierto humor. "...Y el partido conservador en el poder consciente de que era una minoría nacional, se prendía a las capas de los obispos y a los trajes talaros de los curas para adoptar todas sus decisiones. Las disidencias conservadoras eran pecados mortales. Sin el partido no se salvaba la república. Los curas gemían al final de la misa, una petición a Dios para que se salvara la república y su presidente, lo cual era apenas normal, porque el presidente lo escogía el arzobispo" (12).

La visión estática y retrógrada del mundo que la Iglesia tenía, la haría chocar con cualquier innovación en el campo educativo, social y aún técnico. Cuando en la diócesis de Santa Rosa de Osos se construyó una carretera, su obispo Monseñor Builes se quejó de estos avances y reclamó: "...pobre sociedad futura si los jóvenes pierden en la carretera la inocencia conservada en la montaña, y la fuerza vital que asegura el porvenir de la raza y de la humanidad" (13). Cuando en los años 20 surgen gran-

12. Lleras Camargo, A. *Mi gente*. Banco de la República, 1975. Citado por Tirado Mejía, Alvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-38*. Procultura, Bogotá, 1981. p. 386.

13. Zapata, Miguel. *La mitra azul*. p. 196.

des conflictos de tipo social entre los trabajadores y el Estado, la Iglesia va a acompañar a los gobiernos de turno en los esfuerzos por reprimir al "comunismo" mediante pastorales que condenaban explícitamente la ideología bolchevique.

El Partido Conservador, víctima de su propio desgaste y de divisiones internas, perdió el poder en 1930. La caída del Partido Conservador se presentó como una consecuencia de la división de las jerarquías eclesiásticas en torno a las candidaturas de Vásquez Cobo y Guillermo Valencia. El nuevo arzobispo, Monseñor Perdomo, fracasó en su intento de imponer la candidatura de Valencia a los demás obispos.

Monseñor Builes, el Obispo de Santa Rosa de Osos, preocupado por las divisiones del partido conservador, exhortaba a sus fieles a la unidad "... y nosotros como ciegos, estultos, divididos y fraccionados nos vamos al abismo, mientras el liberalismo y comunismo ayudados por el dinero protestante se ríen de nuestra insensatez y preparan en las sombras la ruina de la iglesia y de la patria" (14).

II

LA IGLESIA Y LA REPUBLICA LIBERAL

En el cuatrenio 1934-1938, durante el gobierno liberal de López Pumarejo se trató de adelantar un proceso de modernización económico y político del país. Este proceso incluyó una reforma sustancial a la antigua constitución de 1886. Esta actitud reformista encontró resistencia por parte del Partido Conservador y de la Iglesia. Los primeros conflictos entre la iglesia y el gobierno se presentaron en torno a las modificaciones constitucionales. Mediante una pastoral los obispos manifestaron su contrariedad por la implantación de la libertad de cultos y la concesión de personería jurídica a las logias masónicas. Además se opusieron a que se incluyera en la nueva constitución "disposiciones odiosas y sanciones exorbitantes como la que obliga a recibir en los colegios privados a los hijos naturales sin distinción de raza ni de religión" (15).

14. Ibid., pp. 124-125.

15. Tirado Mejía, A. Op. cit., p. 89.

Como forma de ataque contra el nuevo gobierno y sus funcionarios se utilizó la acusación de que eran masones. Las pastorales se ocuparon del tema y la prensa conservadora repitió con gran alharaca la acusación. Monseñor Builes, el enemigo más acérrimo del régimen liberal dentro de la Iglesia, en su pastoral de febrero de 1937, se refirió al papel histórico de la masonería en los siguientes términos: "... La masonería es la religión de satanás, forjó la revolución francesa con el único fin de arrancar a Cristo de la humanidad. Para lograr su intento estimuló los bajos instintos de la plebe y la lanzó a las más horrendas abominaciones. Rodaron las cabezas de reyes, del clero y de la nobleza, y corrieron por las calles de París ríos de sangre. Cayó la monarquía y se entronizó la iniquidad... Y fue Rusia la primera víctima. Cayeron los zares y se entronizó el sóviet... y ahora la infeliz Colombia... ¡Quién lo creyera! Pero es verdad: la cuarta nación del mundo escogida por la secta judío-masónica para hincarle el diente y destruir el reinado de Cristo en las almas y la civilización cristiana... Como consecuencia, el antiguo liberalismo se trocó en comunismo franco que odia a Dios y a la religión" (16).

No es difícil imaginarse el efecto que sermones y pastorales de este calibre producían sobre un pueblo profundamente católico y acostumbrado a escuchar la palabra de los prelados como palabra de Dios.

Lo que pretendió el liberalismo con la reforma constitucional en lo concerniente al problema educativo y religioso fue una secularización de la vida del país, hasta ese momento rígidamente sometida en todos sus aspectos al control religioso. Se intentó devolverle al Estado el control del aparato educativo.

La Iglesia fue particularmente sensible al problema de la fiscalización por parte del Estado de los centros educativos. Con gran energía se opuso a la educación mixta y al ingreso de la mujer a la universidad. Algunos obispos, como el de Cali, excomulgaron a los padres de familia que matricularon a sus hijos en colegios mixtos. El obispo de Pasto hizo lo mismo con un grupo de mujeres que inició su educación en la Universidad (17).

Poco tiempo después de sancionada la reforma constitucional, se creó en Medellín la Universidad

16. Tirado Mejía, A. Op. cit., pp. 287-288.

17. Tirado Mejía, A. Op. cit., p. 421.

Pontificia Bolivariana. En uno de los numerales del decreto de su creación decía: "Que existe la necesidad urgente de fundar en la República de Colombia, centros de enseñanza netamente católicos, los cuales opongan la luz de la verdad, la conciencia cristiana contra los errores de la impiedad que amenazan hoy la paz y la tranquilidad sociales y aún la existencia misma de la sociedad que tienden a convertir los campos de la patria en lago de lágrimas y sangre" (18).

Todo este contexto de sectarismo antiliberal, que recuerda los tiempos de la inquisición, trajo como consecuencia que algunos liberales buscando protegerse de los ataques de la iglesia, adoptaran un beligerante anticlericalismo.

En 1942 la pugna entre liberales y conservadores se agudizó en torno a la discusión de una reforma al concordato propuesta por el gobierno de Eduardo Santos. Esta reforma proponía devolverle a la nación el control sobre el estado civil de los ciudadanos. Para hacer efectiva esta reforma se exigió el registro civil del matrimonio y que el manejo de los cementerios lo hiciera el Estado. Otro de los asuntos en discusión era la derogación de la Ley Concha. Esta ley, que había sido aprobada en 1924, exigió que los contrayentes de matrimonio civil apostataran públicamente de la fe católica. Semillante arbitrariedad que tenía el carácter de escarnio y castigo público, por contraer matrimonio civil, no se suprimió sino hasta el año 1974, durante el gobierno de López Michelsen.

A pesar de que la Santa Sede y algunos prelados colombianos se mostraron dispuestos a aceptar la reforma concordatoria, los sectores más extremos del clero y el partido conservador se opusieron a ella. "El Siglo", periódico de Laureano Gómez, dirigió la oposición. Siguiendo el estilo ya acostumbrado, se tildó a la reforma de obra diabólica de la masonería. Los conservadores consideraron que era una ofensa para ellos y la Iglesia que se hubiera nombrado a un masón, como Darío Echandía, embajador ante el Vaticano.

Laureano Gómez utilizó en la Cámara su fogosa oratoria en contra de la reforma. Trató el dirigente conservador de convertir el asunto del concordato en un ataque contra el gobierno liberal buscando su desprestigio. No tuvo Gómez recato alguno en atacar al Nuncio Apostólico, ni a los Arzobispos Con-

18. Tirado Mejía, A. Op. cit., p. 402.

cha y Perdomo, quienes no se opusieron a la reforma. Las tensiones llegaron al extremo en que Laureano Gómez, en las páginas de "El Siglo", acusó al Nuncio y a los arzobispos de estar bajo la influencia de la masonería. El Arzobispo Perdomo se vio en la obligación de condenar públicamente la campaña de "El Siglo". Por su parte, Monseñor Builes condenó la lectura de "El Tiempo", en su diócesis. Laureano Gómez quiso resucitar en pleno siglo XX, una guerra religiosa, al estilo de las que había estado acostumbrado el partido conservador durante el siglo XIX. La situación de orden público se vio tan alterada, que como consecuencia el gobierno prefirió no sancionar las reformas al concordato.

LA IGLESIA Y EL INICIO DE LA VIOLENCIA

En 1946 regresaron los conservadores al poder después de 16 años de "República Liberal" que había logrado modernizar en el campo, económico, político y educativo al viejo país de los años 20.

El ascenso de Ospina Pérez al poder se debió a una división del Partido Liberal que se presentó a elecciones con dos candidatos: Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, el candidato popular disidente. Si bien el Partido Conservador controló el ejecutivo, los liberales controlaron el Congreso, las Asambleas Departamentales, los Concejos municipales y la Corte Suprema de Justicia. Este hecho hacía la situación supremamente difícil para el nuevo gobierno.

Aunque Ospina Pérez representaba a la fracción moderada del Partido Conservador, la arrolladora presencia política de Laureano Gómez terminó por imponerse sobre las actitudes conciliadoras del presidente Ospina.

La intromisión del clero en política al lado del partido Conservador, durante este período en que se recrudeció la violencia política, tuvo consecuencias nefastas. No sólo por la forma como contribuyó a aumentar las víctimas sino por la secuela de desconfianza y resentimiento que dejó en muchos colombianos la actitud azuzadora del clero en esta nueva guerra.

En el año de 1948 aún antes del asesinato de Gaitán, la violencia ya se había apoderado de muchas poblaciones rurales de los departamentos de Boyacá y Santander. Los curas párrocos de estos lu-

gares contribuían con sus actuaciones a recrudecer los enfrentamientos. A principios de 1948, dos periodistas de la revista "Semana" visitaron la población de Chinacota, en Boyacá. Contaron los periodistas cómo en algunas casas abandonadas se veían huellas de disparos y en las ventanas cortes de machetes y hachas. Los periodistas se entrevistaron con el párroco José David Cote, que era obedecido ciegamente por los feligreses. El padre Cote afirmó: "Este pueblo es completamente tranquilo desde que salieron los bandidos". ¿Y quiénes son los bandidos? preguntaron los periodistas. El padre Cote respondió: "Los que no van a misa". La iglesia del pueblo estaba decorada con retratos de Laureano Gómez y con copias de su famoso discurso contra el fraude electoral liberal. Partido que según Gómez ganaba las elecciones por poseer 18000000 cédulas falsas. En la imprenta parroquial se imprimieron volantes que invitaban a los conservadores a armarse contra los liberales¹⁹. El cura párroco de Chinacota no fue un caso aislado. Como él actuaron los curas de Cucutilla, Arboledas y de numerosas poblaciones de Boyacá y Santander.

El vínculo entre el clero rural y las autoridades conservadoras se hizo más explícito y beligerante. Muchos curas se opusieron a nombramientos de alcaldes militares, que solicitaba la población como garantía de tranquilidad²⁰.

El 9 de abril de 1948 estalló la ira de un pueblo que sufría la pérdida del único hombre que les alimentaba la esperanza de no ser siempre excluidos. Su rabia y frustración se expresó en la destrucción de todo aquello que representaba el odioso país político: edificios públicos, construcciones lujosas, la nunciatura y otras construcciones religiosas.

El 10 de abril, Ospina Pérez habla por la radio a la nación. En su alocución afirma que los responsables de todo habían sido los comunistas. La élite política había encontrado al culpable tanto para sus culpas como para las del pueblo por los sucesos del 9 de abril. El único responsable había sido el comunismo. El presidente Ospina, el general Marshall que presidía la Novena Conferencia Panamericana, los directorios políticos, la Iglesia, todos responsabilizaron al comunismo. Todos querían creer y hacer

creer que hasta el 9 de abril de 1948 Colombia había sido un país ordenado, pacífico y democrático.

Pero ni la Iglesia ni Laureano Gómez se contentaron con la sola condena al comunismo. Monseñor Miguel Ángel Builes acusó al Partido Liberal de haberse disfrazado de comunista el 9 de abril: "El comunismo es demasiado débil para haber realizado solo esta espantosa tragedia"²¹. En julio de 1948 se reunió en Bogotá la conferencia episcopal y condenó al liberalismo, al comunismo y a la CTC "organización ésta que se declara profundamente hostil a la iglesia". Dijeron en esta ocasión los obispos: "deben tener en cuenta los venerables sacerdotes que el problema actual más grave de Colombia no está precisamente en el pequeño número de adherentes al partido comunista sino en la inmensa masa que todavía se llama liberal, pero que está completamente influenciada por las ideas de sus jefes comunistas, muy especialmente de la CTC". La misma Conferencia prohibió a los comunistas ser padrinos, recibir sepultura o casarse por la Iglesia. Aprovecharon la ocasión para amonestar a los periódicos liberales: "Jornada", "El Tiempo", "El Espectador", "El Liberal", "El Correo Liberal" y "El Demócrata" por sus errores ideológicos. Se les pidió que modificaran sus líneas de conducta, porque de lo contrario la Iglesia se vería obligada a decretar su prohibición²².

La identificación del liberalismo con comunismo por parte de sectores del conservatismo y la iglesia servía de sustento justificativo de la violencia contra los liberales. Bajo el manto del anticomunismo, Laureano Gómez, señaló al Partido Liberal como una organización infestada de la ideología comunista y, por lo tanto, indigna de gobernar y de existir.

Esta campaña de persecución al comunismo hacía parte de la política internacional de guerra fría implementada por los Estados Unidos desde 1946. En Colombia el Partido Conservador fue el encargado de poner fin a la presencia comunista dentro del movimiento obrero, en particular en la CTC, central que fue prácticamente destruída durante este período.

El conservatismo utilizó las palabras del arzobispo primado Perdomo para encender pasiones po-

líticas. Frente a cada pastoral había dos versiones: de la prensa liberal y la de la conservadora. En abril de 1949, época preelectoral, el arzobispo dirigió una pastoral en que condenaba al liberalismo filosófico mas no a los partidos liberales, los cuales decía el prelado no debían ser denunciados como heréticos. En la misma pastoral el arzobispo le exigió al clero que se mantuviera alejado de la política. Al otro día de emitida la pastoral, "El Siglo" tituló en primera plana: "La iglesia condena al liberalismo. Los responsabiliza de los hechos del 9 de abril".

El conservatismo, partido minoritario, quería presentarse, como lo había hecho en el siglo XIX, como el único defensor de la religión y así encender pasiones políticas por ideas religiosas. Esta utilización de la religión como bandera política, llevaría a situaciones tan absurdas y crueles como la persecución a protestantes en pleno siglo XX. En los años 50 bajo el gobierno de Gómez aparecieron en Sogamoso un grupo de jóvenes protestantes a quienes se les cortó la mano derecha, como castigo por su fe.

Las recomendaciones hechas por el arzobispo Perdomo en cuanto a la participación del clero en política tuvieron poca acogida. El obispo de Tunja, Monseñor Crisanto Luque, escribió una pastoral en la que declaró enfáticamente "a ningún católico le es lícito dar su voto a favor de personas afiliadas al actual liberalismo". Los obispos de Garzón, Pamplona y San Gil condenaron al liberalismo, al que asemejaban a comunismo y prohibieron a sus fieles votar por un candidato liberal.

Alejandro Galvis y Galvis, dirigente liberal y director de "Vanguardia Liberal" periódico de Bucaramanga, narra cómo muchas de estas pastorales fueron leídas en las iglesias rurales durante la misa dominical en medio de sectarios sermones. En algunos casos a la salida de la misa, los conservadores exaltados atropellaban o asesinaban a liberales en tanto el cura párroco permanecía impacible²³. Estos documentos de Galvis Galvis, aunque tienen gran valor testimonial, deben ser evaluados cuidadosamente en la medida que el autor estuvo directamente comprometido en razón de su posición como dirigente liberal, como exgobernador y como

propietario de un diario que sufrió la persecución oficial.

En el semanario católico "El Derecho" fundado por Monseñor Builes y uno de cuyos directores fue Belisario Betancur en su edición de abril de 1949 apareció un descomunal titular con las siguientes palabras: "Conservadores de todo el país a armarse".

Un día antes de las elecciones parlamentarias de junio de 1949 "El Siglo" publicó en primera página una proclama de Monseñor Builes, en que se hacía el siguiente análisis de la situación: "En este estado de nuestra patria, no se trata de una lucha meramente política, sino de un **combate de la religión de Cristo** y de sus sagradas enseñanzas. Por eso yo invito a todos los católicos a presentarse a las urnas el 5 de junio a votar por los **derechos de Cristo**, so pena de incurrir en gravísimo pecado de omisión. Ante el terminante dilema de Cristo o Belial, ¿a quiénes escogeréis? ¿Bajo cuáles banderas iréis al combate? Si sois cristianos a votar por los candidatos que den garantía a vuestra religión, a vuestras creencias..."²⁴.

Sería injusto no reconocer que hubo pocas y valerosas voces que se rebelaron a la instrumentalización que hicieron sectores del conservatismo y de la Iglesia, y frente al carácter de cruzada religiosa que se le dio al enfrentamiento entre liberales y conservadores. Tal fue el caso del obispo de Manizales Luis Concha Córdoba, futuro cardenal, quien dirigiéndose a sus fieles les dijo: "Resulta casi imposible creer que en un pueblo cuya totalidad pertenece felizmente a la Iglesia Católica, ocurran sucesos que están en flagrante oposición con la doctrina de Cristo. El derecho a la vida ha sido violado con asesinatos execrables; el derecho a la integridad de los miembros ha sido conculcado causando heridas alevos; y finalmente se ha perseguido a quienes piensan de diversa manera, se les ha obligado en no pocas ocasiones a abandonar sus propios hogares y se les ha hecho imposible el pacífico goce de las propiedades que habían fecundado con el sudor de sus frentes atropellando así los derechos que la justicia estricta ordena respetar.

Nadie tiene derecho de privar a los demás de la

19. *Semana*. Enero 31/48.

20. "Jornada", oct., 2/47.

21. Urán, Carlos H. *Rojas y la manipulación del poder*. Carlos Valencia Editores, p. 32.

22. *El Tiempo*. Junio 16/48.

23. Galvis Galvis, Alejandro. *Memorias de un político*. v. 2 p. 51.

24. *El Siglo*, junio 4, 1949.

facultad de elegir las opiniones políticas que estime más aptas para procurar el bien común. La iglesia misma exige de sus hijos una perfecta sumisión a las enseñanzas que propone en nombre de Dios y con autoridad divina; pero en lo que se refiere a la pura política de partido les deja completa y absoluta libertad..." (25).

Pero los llamados a la paz y conciliación fueron completamente inútiles, la violencia se había apoderado del país. En noviembre de 1949 vísperas de la elección de Laureano Gómez, todo trazo de orden legal había desaparecido. Ospina Pérez cerró el Congreso e impuso la más rígida censura de

prensa que recuerde la historia del país. La revista "Life" registró el triunfo de Laureano Gómez en los siguientes términos: "La semana pasada el pueblo colombiano, amante de la libertad, perdió su preciosa herencia a través de un juego de poder infatigable del partido conservador minoritario. La principal característica de la campaña de Gómez fue el reino del terror. Los pueblos liberales fueron atacados. Durante los dos últimos meses cayeron asesinados más de 2.000 liberales, cientos fueron encarcelados, y otros cientos huyeron de sus poblaciones. Solamente a Bogotá llegaron siete mil..." (26). Colombia padecía una nueva guerra civil.

25. *El Tiempo*, mayo 6, 1949.

26. Fluharty Vernon. Lee. *La Danza de los Millones*. Editorial Ancora. Bogotá, 1971, p. 134.

la dote en medellín, 1675-1780

UNA MIRADA A LA HISTORIA DE LA MUJER EN LA COLONIA

A Francesca Gargallo

pablo rodríguez

La memoria mete y saca su aguja,
de arriba abajo, de acá para allá.
Virginia Woolf.

El interés principal de este artículo es explorar en nuevas fuentes históricas un grupo humano tradicionalmente despreciado. Las mujeres, a quienes se considera de manera genérica decisivas en la formación de toda sociedad, y de la antioqueña en particular, sólo muy recientemente han empezado a ser reconocidas como objeto de estudio. Ciertamente en la última década, a consecuencia de la creciente importancia de la historia social, ha habido una conciencia cada vez mayor de que la par-

ticipación en los procesos sociales y económicos de grupos de personas en su mayoría anónimos, como las mujeres, constituye la clave para llegar a comprender mejor algunas situaciones históricas.

El estudio de las mujeres presupondrá superar el callejón sin salida intelectual que ha creado la interpretación de la opresión sin indagar las formas y dimensiones de su expresión. De otro lado exigirá imaginación para encontrar fuentes de información, purificación de los datos y una nueva sensibilidad histórica. En este como en otros campos de la historia social latinoamericana, las perspectivas requerirán nuevas fuentes y nuevos métodos (1).

I. Las Dotes nos proveen una clave para la comprensión de algunos de los mecanismos de estructuración de la sociedad colonial. La Dote revela las formas de herencia, la sensibilidad familiar y la consideración que en ella se tenía de la mujer. Ofre-

* El autor es profesor en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Seccional de Medellín.

Este artículo hace parte de un trabajo más amplio que el autor adelanta sobre la historia social de Medellín en los siglos XVII y XVIII. Hago reconocimiento a la doctora Asunción Lavrín por la orientación metodológica para su elaboración.

1. Asunción Lavrín (com), *Las mujeres latinoamericanas, perspectivas históricas*. F. C. E. México, 1985. James Lockhart, *La historia social de hispanoamérica colonial, evolución y posibilidad*. Rev. ECO, 241.